



Universidad
Nacional
de Rosario

"2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario"

CASILDA, 11 de noviembre de 2025.-

VISTO el EXP-UNR 34675/2025, por el cual la Dirección de Concursos y Carrera Docente elevó para consideración la aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación exclusiva, en la asignatura Microbiología correspondiente a la carrera de Medicina Veterinaria; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior de la UNR ha autorizado la realización del mencionado llamado a concurso, mediante RCS N° 612/2025.

Que a tal fin se adjuntó un proyecto de resolución que establece las fechas de apertura y cierre de inscripción de los/as postulantes, la comisión asesora interviniente, los/as observadores del claustro graduados y estudiantil, así como también el anuncio de difusión sobre el referido llamado a concurso.

Que se agregaron los CV de los/as integrantes de la Comisión Asesora propuestos.

Que, en la sesión extraordinaria del día de la fecha, se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución elevado por la Dirección de Concursos y Carrera Docente.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación exclusiva, en la asignatura Microbiología correspondiente a la carrera de Medicina Veterinaria, cargo ocupado actualmente con carácter temporario por la Dra. Méd. Vet. François, Silvina Edith, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2º de la Ordenanza N° 763 y sus modificatorias, Ord. N° 775 y Ord. N° 776.



Universidad
Nacional
de Rosario

"2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario"

ARTÍCULO 2º.- La inscripción de aspirantes al concurso dispuesto por el artículo anterior, se realizará entre el 03/12/2025 y hasta el 18/12/2025.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de inscripción se recibirán en la Oficina de la Dirección de Concursos y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Veterinarias, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que actuará en el llamado a concurso dispuesto por el artículo 1º de la presente con las siguientes personas:

Miembros titulares:

Dr. Méd. Vet. TRAVERÍA, Gabriel Eduardo – DNI 16.148.592

Profesor Titular, Facultad de Ciencias Veterinarias - UNLP

Dra. Méd. Vet. DOLCINI, Guillermina Laura – DNI 21.449.299

Profesora Titular, Facultad Ciencias Veterinarias – UNICEN

Dra. Méd. Vet. BOEHRINGER, Silvia Irene – DNI 12.172.053

Profesora Titular, Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE

Miembros Suplentes:

Dra. Méd. Vet. ESTEIN, Silvia Marcela – DNI 20.296.052

Profesora Titular, Facultad Ciencias Veterinarias – UNICEN

Dra. Méd. Vet. MUNDO, Silvia Leonor – DNI 13.677.076

Profesora Titular, Facultad de Ciencias Veterinarias – UBA

Dra. Méd. Vet. BENTANCOR, Adriana Beatriz -DNI 13.493.529

Profesora Titular, Facultad de Ciencias Veterinarias – UBA

Observador graduado:

Méd. Vet. WILLI, Leonel Alberto – DNI 31.043.337

Observadora estudiantil:

Srta. REVAZ, Estefanía– DNI 39.151.426

ARTÍCULO 5º.- Aprobar el anuncio de difusión que como Anexo Único forma parte de la presente.



Universidad
Nacional
de Rosario

"2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario"

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, publíquese de conformidad a la normativa vigente, comuníquese de la presente Resolución a la entidad gremial COAD y al Consejo Superior de la UNR y gírese a la Dirección de Concursos y Carrera Docente a los efectos que correspondan.

RESOLUCIÓN C.D. N°: 319/2025

ANEXO ÚNICO
LLAMADO A CONCURSO DOCENTE

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNR, se convoca a concurso de antecedentes, entrevista y oposición para ocupar cargos de Profesor/a correspondientes a la carrera de Medicina Veterinaria, conforme al Artículo 2º de la Ordenanza C.S. N.º 763 y sus modificatorias Ord. Nº 775 y Ord. Nº 776. A continuación, se detalla el cargo convocado:

Asignatura: Microbiología.

1 (un/una) Profesor/a Titular Dedicación Exclusiva.

Cargo ocupado actualmente por la Dra. Méd. Vet. Silvina Edith François

Los/as aspirantes deberán poseer título de Méd. Veterinario/a o de una profesión vinculada directamente a las Ciencias Veterinarias.

Se valorarán los antecedentes en docencia, la formación científica y técnica actualizada en la disciplina y participación en proyectos de investigación, extensión y/o vinculación tecnológica tendientes a garantizar también las actividades curriculares y servicios institucionales actualmente vigentes que se desarrollan desde la asignatura motivo del concurso; a saber, Curso obligatorio "Métodos Complementarios de Diagnóstico: El Laboratorio en la Práctica Profesional" perteneciente al Ciclo de Orientaciones en Salud Animal, Servicio de diagnóstico de Leptospirosis y Servicio de Bacteriología.

Inscripción:

Desde el 03/12/2025 y hasta el 18/12/2025.

Los/as aspirantes deberán registrar su presentación con carácter de declaración jurada, mediante nota dirigida al Decano, en un (1) ejemplar soporte digital con firma digital o soporte papel con firma ológrafa, según lo detallado en el artículo 7 de la reglamentación vigente. Quienes presenten la documentación en formato papel deberán tener en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en la nota de inscripción del Anexo II de la Ord. C.S. 763, también deberán enviar el soporte electrónico de la documentación al correo concursosycarreradocente@fcv.unr.edu.ar.

Presentación en soporte digital: Enviar documentación a concursosycarreradocente@fcv.unr.edu.ar (Asunto: Inscripción a concurso cargo PTDE – Microbiología)

Presentación en soporte papel: Oficina de la Dirección de Concursos y Carrera Docente. Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de Rosario, Ruta Nacional 33 y Ovidio Lagos, Casilda (Santa Fe). Horario de atención, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00h.

La reglamentación vigente y restante información relacionada al llamado a concurso se encuentra disponible en:

<https://fveter.unr.edu.ar/direccion-concursos-carrera-docente.html>

Hoja de firmas